

Vengo en promoverle al empleo de General Interventor de Ejército con la antigüedad del día diecinueve del corriente mes y año, nombrándole Jefe de los Servicios de Intervención de la Primera Región Militar.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de diciembre de mil novecientos setenta y cinco.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

1442 *DECRETO 3623/1975, de 30 de diciembre, por el que se dispone que el Teniente General don Fernando de Santiago y Díaz de Mendivil pase a la situación de «En Servicios Especiales» (Grupo de Cargos Civiles).*

Por haber sido nombrado por Decretos de la Jefatura del Estado números tres mil doscientos treinta y seis y tres mil doscientos treinta y siete/mil novecientos setenta y cinco, de once de diciembre, Vicepresidente del Gobierno para Asuntos de la Defensa y Ministro sin Cartera,

Vengo en disponer que el Teniente General don Fernando de Santiago y Díaz de Mendivil pase a la situación de «En Servicios Especiales» (Grupo de Cargos Civiles).

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a treinta de diciembre de mil novecientos setenta y cinco.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

1443 *DECRETO 49/1976, de 12 de enero, por el que se nombra segundo Jefe de Reclutamiento y Movilización del Estado Mayor Central al General de Brigada de Artillería don Juan Sánchez Ramos-Izquierdo.*

Vengo en nombrar segundo Jefe de Reclutamiento y Movilización del Estado Mayor Central al General de Brigada de Artillería don Juan Sánchez Ramos-Izquierdo, cesando en la situación de «Disponible».

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a doce de enero de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

1444 *DECRETO 50/1976, de 12 de enero, por el que se dispone que el General de Brigada de Artillería don Luis Reina Rosales pase a la situación de «Reserva».*

Por aplicación de lo determinado en el artículo cuarto de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Artillería don Luis Reina Rosales pase a la situación de «Reserva», por haber cumplido la edad reglamentaria el día once de enero del corriente año, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a doce de enero de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

1445 *DECRETO 51/1976, de 15 de enero, por el que se nombra Jefe de Logística de la Dirección de Organización y Campaña del Estado Mayor Central al General de Brigada de Artillería, del Servicio de Estado Mayor, don Alvaro de Lacalle Leloup.*

Vengo en nombrar Jefe de Logística de la Dirección de Organización y Campaña del Estado Mayor Central al General de Brigada de Artillería, del Servicio de Estado Mayor, don Alvaro de Lacalle Leloup, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a quince de enero de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

MINISTERIO DE HACIENDA

1446 *ORDEN de 21 de enero de 1976 por la que se dispone cese en el cargo de Subdirector general de Seguros de este Departamento don José Rubio Albarracín.*

Ilmos. Sres.: En uso de las atribuciones que me están conferidas en el artículo 14, apartado 4, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 26 de julio de 1957, he tenido a bien disponer el cese en el cargo de Subdirector general de Seguros en la Dirección General de Política Financiera de don José Rubio Albarracín, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a VV. II, para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a VV. II, muchos años.
Madrid, 21 de enero de 1976.

VILLAR MIR

Ilmos. Sres. Subsecretarios de Hacienda y Economía Financiera.

1447 *ORDEN de 21 de enero de 1976 por la que se nombra Subdirector general de Seguros en la Dirección General de Política Financiera a don Francisco Xavier Tornos Cubillo.*

Ilmos. Sres.: En uso de las atribuciones que me están conferidas en el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 26 de julio de 1957, he tenido a bien nombrar Subdirector general de Seguros en la Dirección General de Política Financiera a don Francisco Xavier Tornos Cubillo, del Cuerpo Técnico de Inspección de Seguros y Ahorros, número de Registro de Personal A-19-HA 38.

Lo que comunico a VV. II, para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a VV. II, muchos años.
Madrid, 21 de enero de 1976.

VILLAR MIR

Ilmos. Sres. Subsecretarios de Hacienda y Economía Financiera.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

1448 *RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone la baja definitiva en el Cuerpo de Policía Armada del personal del mismo, en situación de supernumerario que se cita.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer la baja definitiva en el Cuerpo de Policía Armada del personal del mismo, en situación de supernumerario, que a continuación se relaciona, por haber dejado transcurrir los plazos que determina la Orden del Ministerio de la Gobernación de 23 de julio de 1956 («Boletín Oficial del Estado» número 208), sin haber solicitado la vuelta al servicio activo y no hallarse comprendido en los artículos 7.º y 11 de la expresada Orden ministerial, a partir de la fecha que para cada uno se indica.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 15 de diciembre de 1975.—El Director general, Francisco Dueñas Gavilán.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

RELACION QUE SE CITA

Policía don José Cortés Molina, 18 de octubre de 1975.
Policía don Alejo Carrasco Corcho, 28 de octubre de 1975.
Policía don Juan Antonio Ramos Sánchez, 30 de octubre de 1975.
Policía don Amor Soriano Soriano, 9 de noviembre de 1975.
Policía don José María Martos Camacho, 17 de noviembre de 1975.

1449 *RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del Sargento 1.º del Cuerpo de Policía Armada don Domingo Pérez Bello.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido